



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0266**

---

Ciudad de México, a 26 de abril de 2016.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de Pleno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Presidente, yo de mi parte, varias preguntas. La primera, este informe, el último del GIEI antes de retirarse. Ellos, pues de alguna manera dan a entender que hubo manipulación y muchas inconsistencias en esta investigación, ¿cómo ve usted?

**RESPUESTA.-** Lo que revela el informe del GIEI ahora en sus conclusiones y lo que ha hecho ya público, es que regresamos al punto de partida de donde se arrancaron sus trabajos hace 18 meses y que, al mismo tiempo, lo que hace es evidenciar que hay líneas de investigación que quedaron sueltas que no se les ha dado seguimiento, que no han sido consideradas por la Procuraduría General de la República.

Y que -como lo dijeron en una entrevista radiofónica hoy en la mañana- para ellos, técnicamente, los 43 siguen desaparecidos. Incluso, en el extremo de que -como dicen- cuando mucho pudieron haberse incinerado en el basurero del Cocula con toda la manipulación que hubo de la escena del crimen, si eso fuera así y suponiendo que esos 19 corresponden a cuerpos de los jóvenes de Ayotzinapa, ¿en dónde están los otros 24?

Es decir, seguimos -otra vez- esperando a que la Procuraduría General de la República nos diga cuál es su propia consideración, las conclusiones o los avances que tiene hasta el momento y que, además, nos diga qué va a pasar con los señalamientos que ha hecho el GIEI acerca de otras líneas que tenían o que tendrían que estarse desarrollando para buscar la verdad que seguimos esperando.

A 19 meses de los acontecimientos lamentables, trágicos de Iguala, Cocula, con los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, seguimos esperando saber qué fue lo que verdaderamente pasó. Y mientras esto no suceda, pues ahí va a quedar la gran interrogante y seguirá el gobierno con una deuda social, ética y política ante la sociedad.

PREGUNTA.- Sin embargo, esto termina con un abierto enfrentamiento entre el GIEI y el gobierno federal.

RESPUESTA.- ¡Cuando debían haber terminado bien, pues era un trabajo de colaboración! Además, es una participación que directamente ofreció hacer, desarrollar y se inició de común acuerdo por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y por parte del gobierno de la República.

Entonces, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene una enorme respetabilidad y una gran ascendencia política y moral en el conjunto del Continente Americano, especialmente en el subcontinente Latinoamericano.

Ellos han incidido con medidas cautelares en no pocas ocasiones para impedir abusos contra derechos humanos y políticos en varios países de América Latina. Y, ahora, el hecho de que la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos diga que “lamentan que las cosas hayan terminado así, que lamentan que no hayan terminado bien y que la procuraduría o el gobierno de la República haya decidido unilateralmente ya la cancelación de la continuación de los trabajos del GIEI”, pues al mismo tiempo, hay que asumirlo así como una suerte de condena política y moral de la CIDH contra el gobierno mexicano.

PREGUNTA.- Este video que muestran sobre el río San Juan, ¿qué tanto afecta a las investigaciones, la credibilidad de las mismas?

RESPUESTA.- Pues es parte de las cosas que debían haberse continuado en la investigación porque, insisto, sigue sin saberse dónde quedaron los 43 muchachos desaparecidos. Los padres siguen pensando que pueden estar vivos, pues como padre de familia uno se pone en su lugar y diría: “pues yo seguiré pensando que mi hijo está vivo mientras no se demuestre fehacientemente que fue muerto y que se encuentra en tal lugar”.

Entonces, esto es lo que la Procuraduría General de la República, insisto, debería dar una respuesta. Vamos a ver qué es lo que dice todavía, porque no ha dicho hasta ahora claramente cuál va a ser la posición frente al informe último que ha presentado el GIEI.

PREGUNTA.- Respecto a la balacera registrada en Guerrero, ¿qué hay que hacer en el país para que estos hechos no se repliquen en otras entidades de la República?

RESPUESTA.- Revisar las estrategias de seguridad en nuestro país porque está muy claro que siguen sin dar -como se dice coloquialmente-“pie con bola”. Es decir, que lo que vimos antenoche en Acapulco, por supuesto muy preocupante, es el principal destino turístico playero nacional y de los internacionales más importantes que tenemos aquí en nuestro país y que, por lo tanto habían, particularmente, anunciado en Guerrero en donde se han intensificado los actos criminales, los secuestros y muertes violentas propiciadas por el crimen organizado en ese estado y que, particularmente, lo que sucedió en Acapulco, no viene más que a demostrar que sigue siendo ineficaz la acción de los cuerpos policiacos, que no ha habido una eficaz y eficiente coordinación entre los distintos niveles de las autoridades policiacas.

Dijeron, hace como dos o tres semanas, después de una reunión del grupo de trabajo sobre seguridad en Guerrero, que particularmente para el caso de Acapulco iban a modificar sus esquemas, sus estrategias de combate a la delincuencia.

Bueno, pues parece ser que esto no sucedió. Dice el gobernador de Guerrero que lo que sucedió fue una represalia o reacción de los grupos del crimen organizado por la detención de uno de los capos. Bueno, yo pregunto: “¿No pensaban que eso podría darse? ¿Por qué no tomaron medidas? ¿Por qué no estaban prevenidos de que eso se podía dar? ¿Dónde están las áreas de inteligencia del Estado mexicano, particularmente de la Marina, del Ejército, de las policías Federal y locales? No parece que estén funcionando.

Sí urge detener esta ola de violencia que, además, no se ha dado en los últimos días solamente en Guerrero; pero es altamente preocupante lo que sucedió en Acapulco.

Yo esperaría que hagan un anuncio pronto. Que el propio Presidente de la República, por la importancia que tiene el puerto de Acapulco, ordene que se haga una revisión de las estrategias de seguridad y

que se pase a mayores labores de inteligencia, que paren estas acciones y que ya no se afecte a los propios habitantes, a los prestadores de servicios del puerto, y -desde luego- que Acapulco siga siendo este paraíso playero al que todo mundo desea volver, o que todo mundo desea conocer, los que no lo conocen.

PREGUNTA.- ¿Esta situación que está viviendo ahorita Acapulco, que incluso algunas escuelas han tenido que cerrar y que para la Universidad, por la falta de seguridad que hay en las localidades, qué es lo que tiene que pasar para que los gobiernos pongan ya atención?

RESPUESTA.- Es lo que estoy señalando, que urge que -efectivamente- se ponga en práctica, en marcha, una nueva estrategia de seguridad que le regrese la tranquilidad que requiere Acapulco.

Que regrese Acapulco a la normalidad, particularmente en toda la zona turística, conocida como La Costera, por todo lo que ello significa y que no se trastoque ninguna de las actividades. Acapulco no se merece eso.

PREGUNTA.- Pero ahí están las Fuerzas Armadas, ¿qué estrategia, si ya están ahí todas las policías habidas y por haber?

RESPUESTA.- Por eso digo que lo que no está funcionando -y esto es lo que evidencian los últimos acontecimientos— son las estrategias nuevas de seguridad que dijeron que iban a implementar en un mando coordinado entre la Marina, el Ejército, la Policía Federal y las fuerzas estatales y municipales policíacas. No parece que estén funcionando.

Algo les está fallando y urge que hagan una revisión y pongan en marcha una nueva estrategia.

PREGUNTA.- ¿En general en el estado de Guerrero?

RESPUESTA.- Yo creo que en general en el estado de Guerrero, porque se han incrementado los índices delictivos. Aunque también, en otras partes: Tamaulipas particularmente, el Estado de México, todo este reclamo, que por cierto vimos el domingo, de las manifestaciones -en plural— de miles de mujeres en una gran parte de ciudades del país, y particularmente la que se dio aquí en el Valle de México, desde Ecatepec al Monumento a la Revolución y el Ángel de la Independencia, de “Vivas nos queremos” son una evidencia de

que algo no está funcionando bien, de que algo anda mal, como diría el filósofo europeo.

PREGUNTA.- Volviendo al tema de Ayotzinapa ¿qué le parece el espaldarazo que le da el gobierno de Estados Unidos al GIEI, junto con la recomendación al gobierno mexicano de que acate las recomendaciones?

RESPUESTA.- Pues que debería darnos vergüenza, porque tanto esa manifestación pública del gobierno de Estados Unidos, a través del Departamento de Estado, como la propia consideración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, es una condena moral y política a la incapacidad del gobierno de la República de, a estas alturas, luego de 19 meses de los acontecimientos, estar en el mismo punto de partida que en ese entonces.

En verdad, ya es una suerte de “tragedia griega”, pero llevada al terreno mexicano.

PREGUNTA.- ¿Vería usted la necesidad de un observador internacional, después de que salga el GIEI?

RESPUESTA.- Si ya los están corriendo, y luego no quisieron que viniera el Relator de Derechos Humanos de la ONU, pareciera que vamos a llegar a los viejos tiempos en los que México no aceptaba ninguna observación internacional. Ojalá y no llegáramos a eso.

Ojalá, y... si ya aceptaron la participación, la colaboración del gobierno alemán para ver en qué medida podría contribuir a esclarecer este crimen, entonces lo saludable, lo deseable, sería que pudieran aceptar alguna observación internacional al respecto, adicional a la que ya hemos tenido.

PREGUNTA.- Este llamado que les hace el auditor superior de que “ya se pongan a trabajar” y se dejen de “pequeñeces” en materia de Anticorrupción, ¿qué te parece? ¿Les queda el saco, o no?

RESPUESTA.- A los que tiene ahorita en sus manos toda la dictaminación, que es en el Senado. Creo que ellos son los que debieran avanzar.

Hago votos por que -como ha salido en algunas notas, en algunas declaraciones en las últimas horas- el Senado de la Republica, que

tiene a su cargo la dictaminación de todo este paquete del Sistema Nacional Anticorrupción, lo pueda sacar adelante.

Que hagan a un lado sus diferencias, que busquen los puntos de acercamiento, que escuchen las voces de la sociedad civil; que le quiten lo que a su juicio no está bien de las propuestas de todo este equipo de la sociedad civil, que ha propuesto la “Iniciativa 3 de 3”, y que nos puedan remitir, en estos días -antes de que concluyamos aquí en San Lázaro los trabajos- lo que allá resuelvan.

Nosotros lo hemos dicho, lo he platicado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, con otros coordinadores de grupos parlamentarios: Estamos dispuestos a que, en cuanto llegue, le demos un trámite rápido, con responsabilidad, para sacar a delante esto que es fundamental.

Estoy, debo decirlo, muy preocupado por que vayamos a terminar este periodo de sesiones ordinarias y no saquemos lo de Anticorrupción, sabiendo -además- que en mayo vence el plazo constitucional y es algo que está reclamando la sociedad.

PREGUNTA.- Dice Jesús Sesma que hoy va a plantear a la Junta de Coordinación Política la realización de un periodo extraordinario, precisamente para ver el tema antes del proceso electoral.

RESPUESTA.- Para que haya extraordinario, necesitamos tener dictámenes y eso es lo que no tenemos.

Para que podamos, incluso, aquí discutir una minuta del Senado, necesita haber allá un dictamen, una resolución del Senado y que nos la hagan llegar acá.

¿Para qué nos reunimos en un extraordinario sin dictamen, si siguen atorados, si no destraban todo aquello que los ha tenido empantanados? Claro que habiendo un dictamen, yo soy de los que abogarían -encantado de la vida-, por que hiciéramos un periodo extraordinario en el momento que fuera.

PREGUNTA.- Pero, en caso de que termine este periodo ordinario y en el Senado no se pongan de acuerdo ¿qué sucedería?, sobre todo por este plazo que sabemos.

RESPUESTA.- Quedaremos excedidos del plazo y esperaremos a ver si antes de septiembre logran ponerse de acuerdo en las comisiones

que están trabajando estos temas o tendríamos que esperar hasta septiembre, cayendo en falta con lo que se estableció en la propia Constitución en su momento.

PREGUNTA.- ¿Se desearía la...?

RESPUESTA.- No, no, no de ninguna manera.

PREGUNTA.- ¿Si se dan un plazo...?

RESPUESTA.- No, no.

PREGUNTA.- ¿Qué pasa?

RESPUESTA.- Es una obligación que se tiene el legislar sobre todo lo que corresponde al Sistema Nacional Anticorrupción. Ya está establecido en la Constitución y tiene que aterrizar en leyes secundarias normativas. Eso no se puede desechar, se tiene que cumplir con ese mandato constitucional. Así de sencillo.

PREGUNTA.- ¿Haría un llamado al PRI y al Partido Verde para que destraben esta ley?

RESPUESTA.- A mí no me gusta hacer llamados, yo creo que cada quien asume su responsabilidad y sabe perfectamente cuál es el alcance de sus propios actos. Cada quien es responsable de sus actos.

Entonces, ellos que le expliquen, en todo caso, al país, a la nación, a la sociedad por qué no pudieron sacar esto en este periodo ordinario; porque si el Verde dice: “Pues podemos reunirnos en un extraordinario” -dicen que se los dijo el coordinador del Verde aquí, el diputado Sesma-, bueno ¿y tantos meses que ya llevan trabajando en esto, no han sido suficientes?, me lo pregunto, me quedo con esa duda.

PREGUNTA.- ¿Le temen a la rendición de cuentas?

RESPUESTA.- No lo sé, yo no quiero prejuzgar, pero huele como a que no quieren que haya un verdadero combate a fondo contra la corrupción.

**PREGUNTA.-** El PRI y el Verde Ecologista acusan al PRD y al PAN de estar lucrando políticamente precisamente con los temas de anticorrupción.

**RESPUESTA.-** Pues no comparto esa opinión porque ha sido muy clara cuál es la posición de las direcciones de ambos partidos y de los coordinadores de ambos partidos en el Senado de la República, y hemos sido muy claros aquí a que estamos esperando que nos llegue todo el paquete anticorrupción.

**¿Acaso el combate a la corrupción es medrar o usar políticamente el tema? Digo ¡por favor! Que le vayan a otro tonto con ese cuento.**

**PREGUNTA.-** ¿Cuáles son las penalidades que pudiera aplicar el Poder Judicial en caso de que se compruebe la venta de este padrón por un partido político?

**RESPUESTA.-** Tiene primero que concluirse allí la investigación que está haciendo -entiendo ya- la Fepade ante esta denuncia que ha presentado el propio Instituto Nacional Electoral y, aparte de las sanciones de carácter administrativo contra quien lo haya filtrado, tendría que establecerse ahorita una penalidad que, de acuerdo con las características, la manera en que se dio, si recibió dinero a cambio, etcétera, se establecerían también los montos mismos de la penalidad.

**PREGUNTA.-** Al parecer es Movimiento Ciudadano el que volvió a filtrar.

**RESPUESTA.-** Yo no quiero especular, que sea la Fepade la que lo establezca. Dicen que ya tienen la huella electrónica, claro que la deben tener. Entonces, no deberá pasar mucho tiempo sin que se sepa quién fue el responsable o quiénes fueron los responsables.

**PREGUNTA.-** ¿Qué se castigue con todo el rigor de la ley?

**RESPUESTA.-** Con todo lo que señala la ley.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --